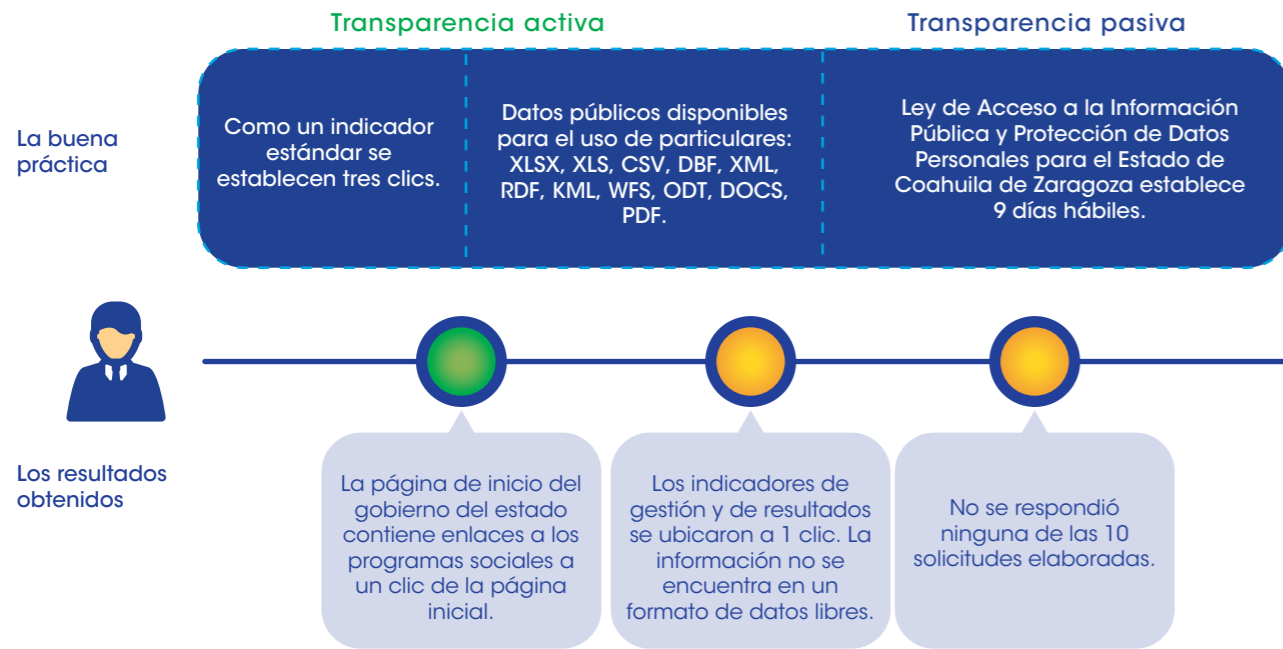


Hallazgos sobre acceso a la información en Coahuila



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Criterios para la creación de programas nuevos.** Se sugiere emitir normativa relacionada con la creación de programas nuevos.
- **Seguimiento a las evaluaciones.** La normativa estatal no señala dar continuidad a los resultados de las evaluaciones. En la práctica, es importante evaluar los programas de desarrollo social y dar seguimiento a las recomendaciones.
- **Estudios, diagnósticos, investigaciones o análisis.** Se sugiere llevar a cabo estudios, diagnóstico e investigaciones sobre las problemáticas de desarrollo social del estado; esto, con el objetivo de contar con más información sobre las causas, efectos y propuestas de mejora de la problemática.
- **Publicación de las evaluaciones realizadas.** Se sugiere especificar en la normativa los elementos que deben contener las publicaciones: objetivo general, metodología usada, principales resultados de la evaluación, conclusiones y recomendaciones, resumen ejecutivo, datos de los responsables de la ejecución de la política o programa evaluado, datos de la instancia evaluadora y costo de la evaluación.
- **Área responsable.** Se sugiere que el área responsable de realizar o coordinar la evaluación en la entidad cuente con un portal mediante el cual se difundan las acciones implementadas en materia de monitoreo y evaluación y se incluyan objetivos del área, mecanismos de vinculación y ámbito de acción.

CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

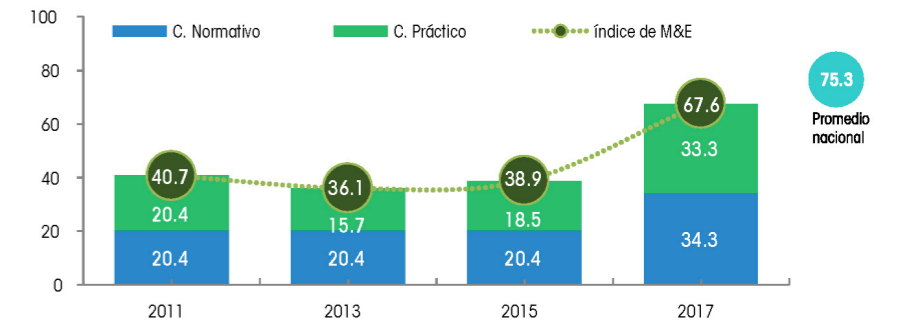
Coahuila*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

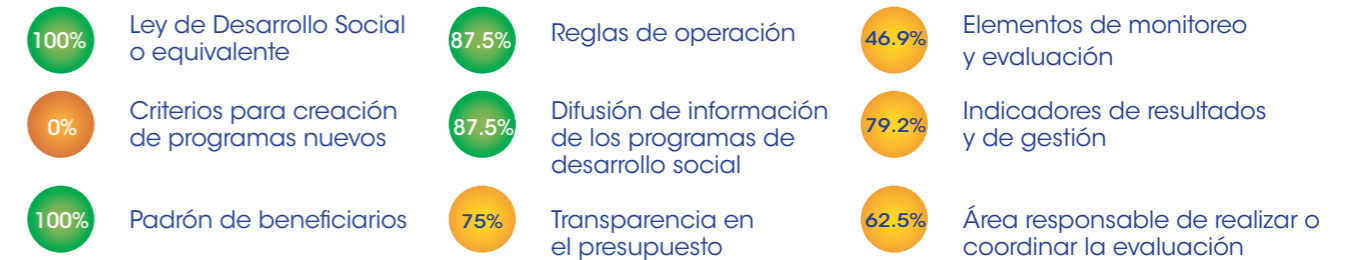
2017: 21
2015: 31
2013: 29
2011: 21

Gráfica 1. Resultados de Coahuila en el índice 2011-2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2017



Coahuila está clasificado como una entidad con avance medio-alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2017, mejoró los elementos del diagnóstico, pues avanzó 26.9 puntos porcentuales.		En el periodo 2015-2017, el componente normativo aumentó 13.9 puntos y el práctico, 14.8 puntos porcentuales.
	Entre 2015 y 2017, registró un avance de 28.7 puntos porcentuales en el índice.		En el aspecto normativo, el mayor avance se dio en padrones de beneficiarios y reglas de operación.
	En 2017 se ubicó 7.7 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional.		En la práctica, el mayor avance fue en la planeación y realización de evaluaciones.

*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2017



Av. Insurgentes Sur 810,
Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
CP. 03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



Coneval

Resultados componente normativo

Entre 2011 y 2015, Coahuila se mantuvo sin cambios en el componente normativo, pero en el último diagnóstico registró un avance en 10 variables normativas, principalmente en los padrones de beneficiarios y en las reglas de operación. Aun con este cambio, los criterios para generar programas y el seguimiento a resultados de las evaluaciones permanecen sin avance:

- En 2016 se publicaron los Lineamientos normativos para la integración, mantenimiento, actualización y consulta del padrón único de beneficiarios de programas sociales, los cuales regulan todos los criterios considerados en este diagnóstico: perfil del beneficiario, domicilio geográfico, programa del cual reciben apoyo, clave de identificación permanente en el tiempo, entre otros.
- Respecto a las reglas de operación, en 2016 se emitieron los Lineamientos generales para la conformación de reglas de operación y marco normativo de los programas sociales del estado de Coahuila, que incluyen todos los criterios establecidos en esa variable, por ejemplo, el objetivo general del programa, la población objetivo y la institución responsable de operarlo.
- En cuanto a los elementos que debe tener el área responsable de realizar la evaluación de la política de desarrollo social, se establecen los objetivos, la estructura organizacional y los mecanismos de vinculación, sin especificar el ámbito de acción.
- En el Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Social se designa a la Dirección General de Evaluación y Seguimiento como el área encargada de coordinar la evaluación de los programas de esa secretaría, participar en la elaboración de indicadores y emitir recomendaciones derivadas de las evaluaciones.
- La entidad tiene oportunidades para mejorar en aspectos que todavía no están normados: los criterios para la creación de programas nuevos y el seguimiento a los resultados de las evaluaciones, así como establecer la publicación de línea base, metas y frecuencia de medición de los indicadores.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Coahuila: 2011, 2015 y 2017



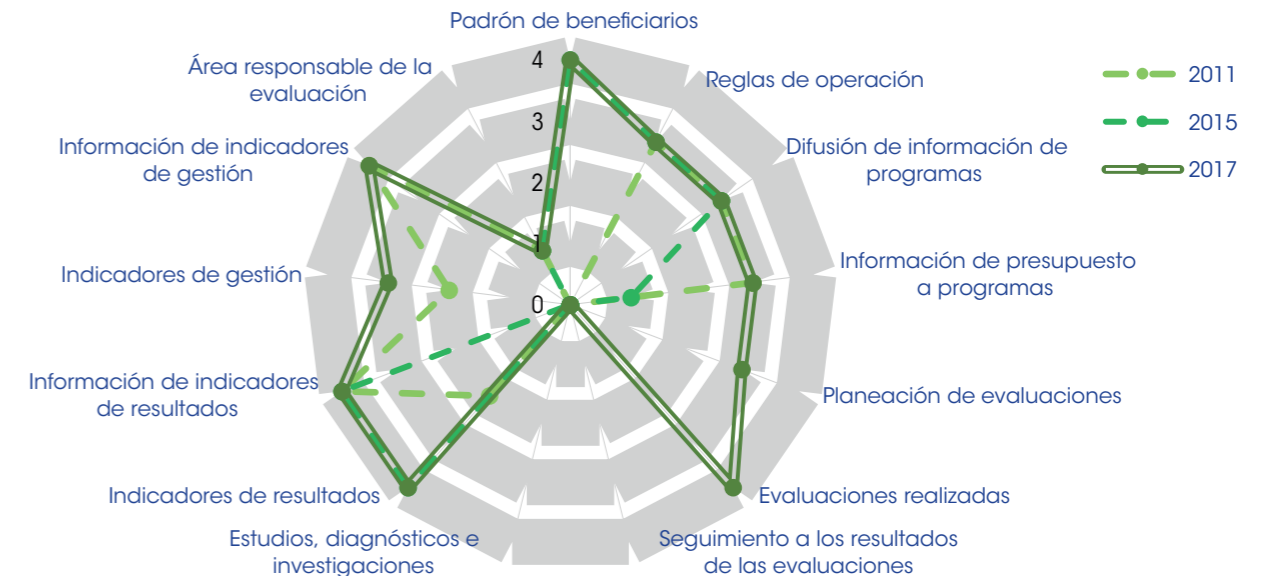
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Entre 2011 y 2015, Coahuila tuvo una disminución en el componente práctico, pero en el último diagnóstico registró avance en la información del presupuesto de programas, la planeación de las evaluaciones, la realización de evaluaciones y los indicadores de gestión. En contraste, el seguimiento a recomendaciones y la realización de estudios permanece sin avance:

- La entidad emitió el Programa Anual de Evaluación 2017 que cumple casi todos los criterios que considera la variable, a excepción de establecer los tipos de evaluación que se efectuarán.
- Se identificaron evaluaciones que contienen casi todos los criterios que se toman en cuenta para esa variable, a excepción de incluir en la publicación el costo de la evaluación. Sin embargo, no se ha dado seguimiento a las evaluaciones.
- Otro aspecto que mejoró el estado fueron sus indicadores de gestión, los cuales contienen casi todos los criterios de la variable, a excepción de especificar la unidad de medida que usa. También se logró un avance en la elaboración de fichas técnicas de los indicadores de gestión.
- No se ha encontrado información sobre los objetivos del área responsable de la evaluación, los mecanismos de vinculación con otras áreas de evaluación ni su ámbito de acción.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Coahuila: 2011, 2015 y 2017



Fuente: Elaboración del CONEVAL.